

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6858 *CORPEDIFICACIONES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
CORPBUILDING SERVEIS 2010, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Con fecha 14 de octubre de 2022, la junta general de socios de Corpedificacions, S.L. (la "Sociedad Absorbente") y el socio único de Corpbuiding Serveis 2010, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") han decidido aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el proyecto común de fusión de fecha 30 de junio de 2022, con el traspaso en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos que integran el patrimonio de la Sociedad Absorbida, en favor de la Sociedad Absorbente.

La fusión por absorción se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley 3/2009").

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el ejercicio del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de octubre de 2022.- Don Pedro Molina Porras, administrador único de Corpedificacions, S.L, Don Francesc Magret Llorens, administrador único de Corpbuiding Serveis 2010, S.L.U.

ID: A220043042-1